



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA**



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pucallpa, 15 de marzo de 2023

OFICIO MULTIPLE N.º 040 -2023-GRU-DREU-UGEL-CP/AGP

Señor (a):

Director(a) de la I.E.....

Ciudad. -

ASUNTO : PLAN LECTOR 2023.
REF. : RM 474 – 2022 – MINEDU.
RM 149 – 2022 – MINEDU.
RVM N° 062 – 2021 – MINEDU.
DR N° 17-2021-GRU-DREU-DGP-EC.
DR N° 003 – 2023 – GRU – DREU – DGP.



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, manifestarle que, en el marco de los documentos normativos de la referencia, el plan lector 2023 debe actualizarse teniendo en cuenta lo siguiente:

1. De corresponder, actualizar los equipos de trabajo del plan lector: Equipo de Trabajo para la Implementación del Plan Lector (ETIPL) y Equipo de Trabajo para la Gestión de Materiales Educativos (ETGME), que, en el marco de los comités de gestión escolar, deben formar parte del Comité de Gestión Pedagógica y Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la institución educativa, respectivamente.
2. Actualizar el diagnóstico del plan lector, aplicando la encuesta a los estudiantes ingresantes (3 años, primer grado de primaria y primero de secundaria, por ejemplo) para luego sistematizarlo y actualizar los datos, de corresponder. Asimismo, la IE deberá evaluar si necesita realizar una actualización de los datos y diagnóstico de las prácticas de lectura y escritura de las y los docentes y las producciones orales y escritas de la comunidad.
3. La IE deberá determinar la pertinencia o no de actualizar el inventario de los materiales de lectura, recursos y espacios destinados para leer.
4. Se pone a disposición el siguiente enlace para obtener los recursos, materiales, herramientas y formatos del plan lector: https://drive.google.com/drive/folders/1-ODuYgg7wJLvQQiOp214sQU_wJeHV9kf?usp=share_link

Asimismo, se le indica que todo este proceso de actualización del plan lector debe darse durante el mes de marzo y archivarlos de manera virtual, para remitirlos a UGEL CP cuando sea solicitado.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

UGEL/CP/LAS
AGP/EKC
ECOM/CFDG



L. Armas

M.º Ed. C. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
Coronel Portillo